

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

|  |           |
|--|-----------|
| En Granada, un mes . . . . .   | 1'75 pts. |
| En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . | 6 »       |
| En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .                | 17'50 »   |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .   | 20 »      |

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Ágalla, 5.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

### La escuela normal de maestras.

Recordarán los lectores lo mucho que se ha hablado por los periódicos locales de dicho establecimiento, y recordarán también que EL DEFENSOR limitóse á decir lo que arrojaba el expediente instruido en la Secretaría de la Diputación sobre la materia. Y es que nosotros carecíamos de los datos fehacientes, de los comprobantes que se necesitan para lanzar una censura que puede ser en perjuicio de alguien. Callamos pues, haciéndonos sordos al clamoreo cuya justificación no pudimos adquirir, y nos congratulamos ahora de nuestro silencio.

Un catedrático distinguido de esta Universidad, un hombre probo, recto, de conciencia inflexible y de notoria ilustración, á quien sus compañeros confiaron unánimemente el cargo de inspeccionar los establecimientos de Instrucción pública del distrito, el señor D. Juan de la Gloria Artero, persona peritísima en el asunto, ha visitado la Escuela Normal detenidamente, y á su informe nos atenemos para decir que los hechos é irregularidades que se han atribuido á dicha escuela, son unos notoriamente inexactos y otros exagerados hasta el punto que en la visita del Sr. Rector primero, y la más detenida y minuciosa que despues ha llevado á cabo el Inspector, no han encontrado falta alguna grave que corregir, ni abusos de importancia que enmendar; y que si algunos hechos de poca monta é insignificantes en sí mismos, que no afectan al orden y enseñanza de la escuela, ni al buen nombre de las personas que la dirigen, pudieron dar motivo á los juicios y afirmaciones que hace poco corrian de boca en boca, y de que se hizo eco una parte de la prensa local, esos hechos se han corregido por quien podía y debía hacerlo, y hoy la Escuela de Maestras de Granada llena, como la primera, los fines de su institución.

En efecto, consta en el dictámen la acertada dirección y el celo entusiasta de la señora Caballero por el buen nombre y el prestigio de aquel establecimiento; que tanto esta señora, como los demás profesores, una y otras personas muy competentes, trabajan con esmero en sus clases respectivas; y que las señoritas alumnas aprovechan en sus estudios más de lo que podía esperarse en el corto tiempo que llevan asistiendo á las clases. Sabemos también que el digno sacerdote, profesor de Religión y Moral, explica las más sanas doctrinas católicas; que se guardan á las señoritas todas las consideraciones sociales á que son acreedoras, y que por todos se pone grande empeño en completar y perfeccionar su educación. En suma, instruir á las alumnas y conservar y desenvolver el precioso tesoro de sus virtudes, tal es la misión de las Escuelas Normales, y la de Granada cumple con gran empeño esta misión.

Este establecimiento era una verdadera necesidad para Granada y su provincia, y aún para las limitrofes de Jaén, Córdoba y Almería, como lo demuestra el número de 160 alumnas matriculadas en el primer año; á pesar de tantas peripecias como ha sufrido su instalación, hace ya algunos meses que esas señoritas están recibiendo en ella la instrucción y educación correspondiente; y por estos hechos, la Corporación provincial anterior, como la presente, han prestado un servicio eminente al país, creando un establecimiento tan provechoso y de inmediatos resultados. Continúe la Diputación prestando

su leal apoyo á la Escuela naciente; agregue á los gastos ya hechos, que son los mayores, otros pequeños sacrificios para acomodar por completo el local á las necesidades de la enseñanza y surtir del material necesario y del personal más indispensable el establecimiento y merecerá los sinceros aplausos de cuantas personas imparciales se interesen por el bien de esta provincia; no olviden los señores diputados que por el hecho de haber creado esta Escuela, obliganse á prestarle su valiosa protección, y procurarle los medios si quiera más indispensables para su completo desenvolvimiento.

Convencidos de la completa exactitud de cuanto acabamos de exponer, y obrando con entera imparcialidad, no terminaremos estas líneas sin permitirnos invitar á nuestros estimados colegas locales á que rectifiquen las especies erróneas, que por virtud, sin duda, de informes extraños á la redacción de cada uno, se han propalado hace poco sobre la Escuela Normal. De esta manera, demostrarán su imparcialísimo criterio, y contribuirán, como es nuestro deber, al desarrollo y perfección de un establecimiento que tanto interesa á los habitantes de la provincia de Granada.

### La villa de Albuñol.

#### II.

Albuñol, como toda población morisca, está edificada en terreno algo escarpado. Sitúa en medio de dos grandes nacimientos que aun en años de mayor sequía, no disminuyen su caudal; bastando este á fertilizar los veinte mil celemines de vega con que cuenta la villa en toda su extensión, hasta el Pozuelo, uno de sus anejos. La acción del agua, que arrastra partículas térreas en abundancia, ha ido elevando lenta y progresivamente el terreno, y formando una espesa capa de estratos calizos, cusajados de petrificaciones, sobre los cuales, cimentan, por decirlo así, las casas todas de la población. Esto dá origen á que el asiento de Albuñol sea algo accidentado, sin que por eso se diga, que en él, hay barrancos y precipicios inaccesibles á la planta humana. Y aunque esto fuera verdad, que no lo es, todos sabemos que, por ejemplo, Constantinopla, la ciudad más bella del mundo, Atenas, espejo de la libertad y cuna de las artes, Sagunto, teatro de nuestra independencia, Granada, sultana de Occidente, á quien apellida nuestro ilustre poeta Zorrilla, *evna de nacar, de palomas nido*, están situadas sobre colinas, más ó menos alta, sin que por esto no sean dignas de mención y ocupen brillantes páginas de la historia. Y aun la misma Roma, metrópolis del Orbe, madre de nuestra civilización, centro del catolicismo, está edificada sobre siete colinas, y tiene su roca Tarpeya.

Los montes que circundan á Albuñol, se hallan plantados de almendros, higueros y vides de varias clases. Su poca elevación los hace aptos para estas especies de cultivos, y los esquistos pizarrosos de que están formados retienen y conservan el agua de las lluvias, con un carácter de permanencia tal, que las plantas que en ellos arraigan, adquieren una lozanía desconocida en otros puntos de nuestra península, á pesar de la inmensa cantidad de luz que el astro rey derrama sobre esta privilegiada zona; luz que sino estuviera refrigerada por las brisas del Mediterráneo, sería difícil de soportar. Así es, que los cerros que limitan el horizonte de Albuñol, por más que se haya dicho carecen de magestad, frase aplicable á todos en general, pues si exceptuamos el Sinaí, el Tabor, el Gólgota y el Olimpo, los demás del planeta no la tienen, pasando á la categoría de altezas, lejos de estrechar y cortar su historia, vienen á ser el artístico y festoneado marco de un esplendente cuadro de variados y ricos tonos. Cualquiera diría que dadas las condiciones de una villa, oculta entre flores, como Albuñol, había de tener un día astronómico menor que el de otros pueblos. Y nada menos cierto. La diferencia de meridiano y paralelo entre Albuñol y las demás ciudades y villas de la costa y la Alpujarra es tan pequeñísima, que ni aun recurriendo al cálculo infinitesimal es apreciable. Y ello es debido á la poca altura de los montes que lo rodean.

Las producciones de su vega, y de las tierras de

sembrado, que á pesar de lo estendido del cultivo de la vid, se hallan en su jurisdicción, son múltiples y variados, pudiendo decirse, que en años de buena cosecha, bastan á su consumo. Hay una, especial, que es la del tomate temprano, de invierno y primavera, la que á veces proporciona pingües ganancias á sus cultivadores. Ha habido casos, en que, un labrador, que compró un pedazo de tierra á orillas del mar, por la módica suma de veinte duros, con objeto de plantarla de tomates, hizo en el primer año de la plantación cien duros de producto líquido de la cosecha de dicho fruto.

La caña de azúcar también se cultiva en su vega, aunque todavía en pequeña escala; pero es muy posible que si los Sres. Heredia siguen por la senda que han emprendido, de impulsar su producción, con ventajas positivas para los labradores, llegué á establecerse en Albuñol ó su puerto alguna fábrica; jamás en sus calles.

Como pueblo costeño, es civilizado y culto; aficionado á las artes, y entusiasta de la música. Tiene una buena orquesta, compuesta de cuarenta individuos, y hay en la localidad treinta y cuatro pianos.

Domina en absoluto en política la idea liberal, y monárquica-dinástica, y celosos por la instrucción, costean nueve escuelas de niños y niñas en la villa y sus anejos.

Como lugar arqueológico, es digno de mención, porque muy poblados los bordes de su vega en la época romana y árabe, se hallan entre sus numerosos bosques de naranjos y limoneros, cuya exportación es ya considerable, entre sus setos de toda clase de frutales, centenares de sepulturas de aquellas dos razas. Porque todavía pueden verse los cimientos de estensa fortaleza, y sus cisternas; magnífico terreon en su puerto, de irrecusable origen fenicio; minas y pozos y galerías de indiscutible abolengo púnico, también, dentro de las cuales se han hallado inapreciables pergaminos, escritos en el perdido idioma de Anibal y Honnon. Y sobre todo, por contar dentro de su término, la ya para siempre famosa Cueva de los Murciélagos, reconocida hoy por los saóios como la más antigua de todas las necrópolis.

Hoy, Albuñol, renace á una nueva vida con el establecimiento que ya se anuncia con visos de verdad y probabilidades de éxito. Al presente, la caña de azúcar que se produce, se lleva toda á Adra, al magnífico ingenio que allí poseen dichos Sres. Heredia.

Cuenta Albuñol con un buen templo, espacioso y de sencilla arquitectura, cuya construcción data de últimos del pasado siglo. Está edificado sobre la antigua mezquita árabe, de la cual, por desgracia, no ha quedado vestigio alguno. Además, tiene dos Hermitas; la de San Marcos y San Antonio. La primera dentro de la población; la segunda estramuros.

El carácter de los habitantes de Albuñol es activo y emprendedor, y lo prueba el que, muchos de ellos, ya en empresas industriales, ya en el comercio, ya en la agricultura, han hecho verdaderas fortunas, honradamente y á fuerza de trabajo é inteligencia. Tienen fama por su sobriedad, y apesar de estar el vino muy barato, son pocas las tabernas y ningún devoto ferviente de Baco, se ofrece en espectáculo, ni se ha ofrecido de la Audiencia de lo criminal, que debe, mas que á su importancia efectiva, á su situación topográfica y a la imparcialidad con que en asunto tan delicado, ha procedido el Ministro de Gracia y Justicia. Y tanto es así, que, reconociendo sus habitantes la indisputable superioridad y primacía, que por otros conceptos alcanza ciudad no lejana á su distrito, y que nunca ha puesto en duda, fia en ese privilegio que le concede su posición central en el territorio de la costa y la Alpujarra, confiando en que adquirirá carácter de absoluta permanencia el nuevo tribunal creado en su recinto, para la instalación del cual, y en su decorado, restauración y mueblaje, ha invertido la respetable suma de cincuenta mil pesetas. Con ello esta dicho que se administrará la justicia en Albuñol, no en ninguno de sus cerros, sino muy decorosamente.

Pero lo que transformará por completo á Albuñol, será la terminación de la carretera que con gran actividad se construye de Orgiva á esta villa, que la pondrá, así como a su puerto, en directa é inmediata comunicación con la capital y facilitará una nueva vía para la salida de todas sus producciones, y proporcionará á los granadinos la ventaja de poder disfrutar de un alegre y aseado punto de baños, como lo es el lindo pueblo de la Rábida, cuya limpia playa y especiales condiciones, le dan la preferencia sobre las demás estaciones balnearias de la costa granadina.

J. A. M.

### «El Defensor» en Madrid.

#### Centros y Academias.

Casi pudieran horrorarse nuestros lectores pasar la vista por estas mal trazadas líneas, en las que no hallarán seguramente ni nada nuevo, ni lo que es peor aun, nada bueno, en lo que se refiere al asunto que sirve de epígrafe á estas líneas. Hacer la reseña del movimiento de nuestras sociedades científico-literarias es una ingrata tarea no ya para plumas inespertas como la nuestra, sino para ingenios mas aventajados, que por muchos que sean los recursos de la imaginación y brillantes las alas de la fantasía, no es posible describir lo que no existe, ni hacer reseñas ó revistas del vacío. Y que este reina en los centros y academias es indudable y pruébalo el desden é indiferencia con que se escuchan por escasos oyentes las interminables peroraciones sobre un mismo tema, sin que en ellas haya variedad alguna en el fondo ni aun siquiera en la forma. Tal estado de cosas como todo lo humano reconoce una causa y á ver de conseguir explicarla se dirigen las líneas que siguen.

Fijándonos en el Ateneo científico-literario, por ser la sociedad, que con razon durante algun tiempo ha llevado el título de primero en los centros de su especie, vemos con dolor que no se sigue orden de ningún género en sus trabajos, resultando de aquí que no se establece la distinción que debe existir entre un curso de estudios y una conferencia, en términos de que á veces sucede que cuando los oyentes que han asistido á algunas de estas creen por las premisas sentadas en discursos anteriores que el asunto vá á tratarse á fondo, se encuentran con que se corta de repente ó se extravía, merced á nuevos oradores que intervienen en el debate sacándolo de sus moldes propios é introduciendo la mas lamentable confusión. Nosotros no pretendemos sean las sociedades aulas de primera enseñanza, pero creemos que cuando un orador desea explicar un tema, debe verificarlo con todas sus consecuencias y muchas veces nos acordamos de aquellos tiempos en que las conferencias de las por ilustres maestros, se colecionaban en libros, tal era el orden y método con que en ellas se exponían los asuntos objeto de aquellas. Y esto que decimos del Ateneo lo decimos de las demás sociedades que parecen petrificarse en un mismo asunto y aun si á lo menos este fuera estudiado á fondo del mal en menos, porque entonces lo que se perdiera en extensión se ganaría en profundidad. No tenemos la pretensión de haber ni aun indicado todo lo que sobre este particular podemos decir, pero ya volveremos sobre el asunto comparando lo que ocurre en España y las demás sociedades del extranjero.

Creemos innecesario decir á nuestros lectores los temas objeto de los trabajos de los centros y academias; todos son los mismos de la semana última y anteriores, á saber: «Estado de las ciencias frenopáticas, fundamentos de la sociología, emigraciones y exámen de las constituciones políticas de España».

### «El Defensor» en París.

#### A nuestras lectoras.

La hechura dominante en los vestidos, aunque diversamente interpretada, es muy recargada, con ahuecadores cortos, fruncidos al talle, abultados y ligeros á la vez; recogido acentuado, falda que cubre el pié, sencilla si la tela es estampada ó de moaré, cubierta de volantes si lo permiten el tejido de lana ó de seda. Por supuesto, se entiende que hablamos del traje de medio vestir, que es el más gracioso de todos.

El verdadero traje de calle tiene su elegancia en la sencillez, en la finura del tejido de lana y en la hechura. Los mil cuadros fundidos en tonos neutros son los más bonitos y admiten todo género de volantes. Sin embargo, los lisos tienen una distinción suprema; he visto un modelo hecho de terciopelo granate y cachemir fresa. Falda de terciopelo lisa, sumamente cómoda, porque se lleva fácilmente, gracias á la ligereza debida á la calidad del terciopelo. Una drapería de cachemir con dobladillo de seda se aplica en mariposa á cada lado de la falda y se sujeta con pliegues. Por detrás hay un recogido graciosamente plegado. Cuerpo de cachemir con chaleco de terciopelo. Este cuerpo es de forma ordinaria con punta por detrás y por delante. Cuello de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero de terciopelo todo fruncido, con borde diadema y lazo de cinta de otomano fresa.

Creo oportuno advertir que este vestido conviene

exclusivamente á las personas delgadas, si bien pueden llevarle todas, gracias á una leve modificación: basta aplicarle un pequeño delantal que se recoja sobre las cabezas y baje al nivel del punto de partida de las draperías.

He tenido ocasion de observar que el lujo se marca más cada día en las modas de las señoritas. Hé aquí un vestido propio para comida de ceremonia, hecho de gasa de seda crema. La falda figurada es de seda y está cubierta de volantes de encaje de Sajonia, terminando con plegados de gasa. Una drapería corta formando ahuecador adorna el lado izquierdo, y un poco más abajo se extiende otra drapería á lo largo de la costura, teniendo por punto de partida una lazada de cinta de raso. Finalmente, otra drapería adorna el lado derecho, separada del ahuecador por una escala de volantes de encaje. El cuerpo forma puntas y lleva un fichú de gasa abullonado cerca de los hombros. Cuello abierto de estilo Médicis, cubierto de encaje, el mismo encaje que baja sobre el delantero del cuerpo. Manga medio larga con doble adorno de encaje y lazo de cinta.

Los vestidos para niñas pequeñas afectan también bonitas hechuras. Describiré un modelo de vestido para niña de ocho años, hecho de cachemir azul, de mucha novedad. Exige cinco metros de tela, se compone de una pechera fruncida desde el cuello hasta el bajo del pecho, en donde forma pliegues que se sujetan á veinticinco centímetros del borde inferior, que está fruncido y se fija sobre el plegado del bajo del vestido, y un bajo añadido. Se forra la pechera, y uno de los lados se monta al delantero, en tanto que el otro recibe los corchetes. Preparado así el delantero, se prepara la espalda, que se pliega desde el cuello, estrechando los pliegues hacia el talle; los pliegues se sujetan á treinta centímetros del borde inferior, y este borde, como el de la pechera, se frunce para que resulte un abullonado sobre el plegado de la espalda, que debe forrarse. Se reúne el costado de espalda y luego el delantero á la costura de debajo del brazo.

Una vez hecho el vestido, se monta un bajo de falda que se guarnece con un plegado sobre el cual cae un encaje, se pone encima otro plegado, y á la cabeza de este se monta el borde de espalda y el de la pechera. El ahuecador se pone de lado con varias hileras de fruncidos y una cabeza rizada, y el lado que se fija á la espalda ha de estar plegado. Cinta en los fruncidos formando una gran lazada que acompaña un rizado de encaje. Cuello vuelto guarnecido de encaje, y lazo paje en el hombro. En la manga, que llega al codo, encaje y lazo de cinta.

Los sombreros para niñas pequeñas tienen formas muy graciosas. Hé aquí cuatro modelos elegidos entre los más elegantes. El 1.º es de paja Manila, de forma de campana, de alas muy abiertas, con forro de terciopelo granate y un rizado interior muy claro. Su adorno consiste en tres grandes plumas y un grupo de lazadas de cinta azul.

El segundo es de gasa con florecillas estampadas sobre un rizo azul. El ala está hecha con dos abullonados y dos hileras de encaje al borde, y por debajo una lazada azul. Rosetas de cinta por delante y de lado. El tercero es de paja, forma cestillo, con ala tendida, por debajo de surah blanco y lazo de cinta. Al borde del ala hay una doble ruche de encaje, y ea lo alto un grupo de lazadas.

El último, es de paja, caído por delante, abarquillado de lado y forrado de terciopelo azul de Ruan. Unas lazadas de cinta y una hermosa pluma azul cubren la parte levantada, y por detrás cae una larga cinta.

Ernestina.

París 5 de Mayo de 1883.

### Sueltos de miscelánea.

**Balanco de ayer.** Hizo un hermoso día de primavera: ni una nube empañó el cielo, y la frescura del ambiente hace presumir que el tiempo ha cambiado de un modo radical. Las conversaciones versaban generalmente sobre la animación que, por muy fundados motivos, se presume tendrán las próximas fiestas: en Madrid, en Málaga, en Córdoba, en Sevilla, en Cádiz, en Jerez, en Jaen y otras muchas ciudades del territorio español se organizan expediciones á Granada: si el tiempo sigue favorable, las fiestas de 1883 serán un acontecimiento digno de recordación.

Las comisiones de abastos y hacienda reunieron ayer para discutir el interesante asunto del Matadero: en el cabildo de mañana emitirán su informe, que el público espera con ansiosa expectación.

Dá juego á las hablillas de la gente desocupada, lo que se dice con referencia á que algunos diputados provinciales adictos se alistarán bajo el pabellon de la izquierda. El artículo que en contra de este partido, vió la luz ayer en *La Provincia*, parece justificar estas presunciones.

Poca animación en los centros oficiales: los padres, tíos y demás parientes de la patria reposan las elecciones.

Es interesante la sesión del Congreso que,

con 24 horas de adelanto á los periódicos de Madrid, publicamos en el lugar correspondiente.

**Revista de la prensa local.** *La Lealtad*, ocupándose de la situación política del Gobierno, dice: «La mayoría se desbanda, cada cual mira por sí y por el grupo á que pertenece, y nadie piensa ya en prolongar la vida del ministerio, sino repartirse la herencia.»—Hállase de acuerdo con algunas de nuestras apreciaciones relativas á las ilegalidades que se han cometido en la pasada votación.

*La Tribuna* dá cuenta de un suceso ocurrido el día 8 en el Fargue. Dice así: «En un molino habitado por un matrimonio é hijo pequeño, se presentaron, á eso de las seis y media próximamente, cuatro hombres enmascarados, y después de amarrar fuertemente á la dueña y al niño, sorprendieron al marido que se hallaba regando un maizal contiguo á la casa. Para obligar al pequeño á que confesara donde guardaban los padres las llaves del dinero, aproximáronle un pié al fuego, y, aunque en un principio resistió tenazmente, no pudiendo aguantar al cabo los fuertes dolores que las quemaduras le ocasionaban, dijo al fin á los criminales el sitio en que las llaves se encontraban, con las cuales los ladrones lograron apoderarse del dinero que aquellos honrados artesanos tenia ahorrado en cantidad aproximada de 12.000 reales y varias ropas de uso ordinario. Una v. z. conseguido su propósito, descolgaron uno de los jamones que los dueños de la casa poseían, celebrando un banquete salvaje mientras el niño lanzaba profundos lamentos, arrancados por el dolor que le producían las quemaduras del pié. Después que hubieron satisfecho sus deseos, marcháronse los criminales dejando á los tres individuos de la casa atados fuertemente, en cuya situación permanecieron toda la noche de anteayer hasta las diez y media de la mañana de ayer en que fué descubierto el crimen por un convecino del molinero que habia ido á que le moliesen en el establecimiento una pequeña cantidad de trigo.»

El *Diario* publica un enérgico artículo de oposición á Sagasta.—Ocupándose de la actitud de *La Provincia*, y de su suelto del martes especialmente, dice: «Campanada considera *La Provincia* el que los periódicos locales, sin excluir *La Tribuna*, tomando la defensa de un colega, á cuyo director ha faltado gravemente al respeto el órgano *mixto*, atropellando de paso el buen gusto, el decoro de la prensa y todo linaje de conveniencias, hayan protestado enérgicamente de semejante conducta. Es decir, que cuando esperábamos que *La Provincia*, reconociendo su error, lo hubiera declarado lealmente; en lo cual no hay desdoro, antes bien, motivo de aplauso, se declara impenitente y recarga en tono zumbon y trivial, sin comprender que en ciertas cosas no cabe otro camino que el de la ingenuidad. Por él lo sentimos. Por único descargo, dice *La Provincia* que lo hecho con *EL DEFENSOR*, es una broma. ¿De Salón?»

*La Provincia* nos dirige su última palabra, que, de ser la primera, habriale evitado llevar la discusión al difícil y espinoso terreno en que ha pretendido sostenerla, con el mal éxito consiguiente al uso de armas no admitidas y que producen un efecto contrario al que se persigue. Habrá observado *La Provincia* que no nos hemos metido en contradecirle, desde que, por repuesta á las argumentaciones, más ó menos atinadas, que adjunimos para demostrar las ilegalidades cometidas en la elección, nos dedicó su celebrísimo *chiste*; nosotros nos negamos entonces, y nos negaremos siempre, á descender á semejantes polémicas, y *EL DEFENSOR* hubo de limitarse á reproducir su suelto y comentarlo según le pareció oportuno; creímos y creemos que no correspondía otra cosa que someter la *manera del debate* al fallo público. Y la opinión se ha manifestado tan claramente, que el colega ha comprendido al fin que andaba sobre espinas. *EL DEFENSOR* se congratula, porque no desea el mal de nadie, ni tampoco el mal de *La Provincia*, aunque

*La Provincia in pectore*, juzgue lo contrario: es otra equivocación, que el colega desechará con el tiempo, si se aparta del camino de las pasiones.—En cuanto al suelto de ayer, que nos parece razonable y digno, vamos á decir al colega dos palabras que él no espera, por la sencilla razón de que, antes se dejaría matar que pronunciar otras semejantes: su criterio, en el asunto referente á que á las inclusiones en listas electorales debe preceder la reclamación del interesado, es el criterio de la verdad y de la ley; nosotros nos referíamos, equivocadamente, al último censo para la elección de diputados provinciales, y si *La Provincia* no hubiese desviado la polémica de su cauce natural, *EL DEFENSOR*, que lo que ha combatido es la forma que aquel periódico empleaba, hubiera declarado, noble y lealmente, lo que hoy, cuando *La Provincia* acude al terreno de la razón y la cortesía, declara. Así se discute, y así nos encontrará siempre el colega dispuestos á concederle, lo que, por razón, verdad y justicia, le corresponde.—Continuemos nuestra revista: en la Sección de Ecos locales del periódico ministerial, hallamos el siguiente: «No es exacto se halla reunido la Comisión provincial, con el objeto de nombrar interinamente médico de San Lázaro al Sr. Gonzalez Castro.»—Combatiendo, en su primer fondo, la Izquierda dinástica, dice: «La Izquierda, pues, tiene forzosamente que irse disolviendo poco á poco. La disolución ha empezado ya, perdido el entusiasmo por sus mismos fundadores. Apenas da esta agrupación señales de vida; y si de ella se habla, es solamente para dar cuenta de las discordias que dividen á sus afiliados, ó de las disgregaciones que diariamente sufre.»

Quedó un sus censuras á las que, imparcialmente, han formulado los demás colegas locales contra el estilo de *La Provincia* en sus últimas disquisiciones.—En una gaceta dice: «La Junta directiva de *El Fomento de las Artes* ha invitado á nuestro querido amigo el propietario de este periódico D. Antonio Navarro Trujillo, á fin de que celebre una conferencia en tan distinguido centro. El tema sobre que ha de versar dicha conferencia, será: *Influencia de la prensa en la cultura de los pueblos*.»—Más adelante, inserta un poético artículo del Sr. Millan Ferriz titulado *La vuelta de las golondrinas*.

**Cuestión importante.** Noticioso el Comité de intereses morales y materiales de Orgiva de que se estaba derribando el puente sobre el Guadalfeo, que pone en comunicación aquella villa con la Sierra y que, cuando las lluvias son abundantes, comunica toda la Alpujarra con Motril y esta capital, ha reclamado que, según previene el pliego de condiciones, el contratista construya un ponton. Según nos dicen, tan justas reclamaciones no han sido escuchadas, y Orgiva y los Alpujarreños sufren las consecuencias, pues el río viene con mucho caudal y es de presumir ocurran desgracias, amen de las incomodidades que á los viajeros y traginantes se les ocasiona. ¿No se podría corregir este mal?

**Funerales.** Ya hemos dicho que el 13 de abril falleció en Granada la virtuosa señora doña Josefa Cifuentes. Su esposo, el rico propietario de Trevez D. José Perez Perea, ordenó que se trasladara el cadáver á aquel pueblo, donde se le ha dado honrosa sepultura y se verificó un suntuoso funeral.

**Tiene razón.** Se queja el vecindario de Pedro Martínez de la supresión del puesto de guardia civil que en aquel término radicaba. Hoy son los más inmediatos el de Guadix y el de Montegícar, y como este último que es el encargado de la custodia de aquel pueblo está á cinco leguas de distancia, se puede comprender que, no obstante sus buenas disposiciones, el servicio que presta es muy deficiente.

**Enlace.** Se ha realizado en Dúrcal el matrimonio del distinguido médico don Manuel Puertas con la bella señorita doña Trinidad Perez.

**Misioneros.** Han regresado á Granada D. José Viñas, D. Miguel Leiva y D. José Ga-

miz, misioneros en el presente año de la insignie Colegiata del Sacro-Monte.

**Fiestas en Busquistar.** En Busquistar se han celebrado las tradicionales fiestas á sus patronos San Felipe y Santiago. El día 1.º se cantó misa solemne acompañada por la música de Narila. El sermón pronunciado por el cura del pueblo D. Fernando Romero Quiruga fué notable. La procesion estuvo animadísima. Por la noche se quemó un magnífico castillo, hecho por el profesor de pirotecnia de Orgiva Sr. Braojos.—El día 2 verificose el simulacro de moros y cristianos que fué muy aplaudido. Hay que lamentar un incidente desagradable: surgió quimera entre dos forasteros de Cádiar, resultando uno herido por un disparo.

**Enfermo.** Hállase en cama el antiguo é inteligente empleado de la secretaría del gobierno civil, D. Manuel de Lafuente. Desémosle pronto y completo restablecimiento.

**Desprendimiento.** Ayer se desprendió una terrera de la acequia de Ainadamar. Se han dado las órdenes para proceder á la inmediata recomposición del cauce.

**El lavado de arenas auríferas.** Las obras adelantan y prometen dar los mejores resultados en la lancha de Cenes. La empresa no perdona medio para que el lavado de las arenas se monte con arreglo á los últimos adelantos científicos.—Hace tres días, el vice-cónsul de Francia en Granada Mr. Chabrier, acompañado de un agregado á la embajada francesa en la Côte y del ingeniero jefe de las obras Mr. Guillermin, visitó el establecimiento en construcción.

**Coletos y Salmeron.** Hace pocos días que nuestras autoridades han dispuesto sea encerrado en el manicomio el desgraciado joven Coletos, acerca de cuya inofensiva locura no sabemos á quién culpar más; si á los desocupados de Granada ó á la incuria de los agentes de la autoridad. Pues bien: aún continúa por esas calles el infeliz anciano Salmeron, sirviendo de escarnio y de hurta á los vagos y chicuelos. ¿Por qué no se dispone que sea encerrado en un asilo? La misma razón hay para dictar esta medida que la que á Coletos se refiere.

**Inscripciones.** La Delegación de Hacienda de Granada dirigirá muy pronto oficio á los Ayuntamientos, Corporaciones, habilitadas, etc. de la provincia, á fin de los que posean inscripciones trasferibles ó intransferibles del 3 por 100 consolidado, las presenten en la Intervención desde la primera semana de Julio.

**Queja.** Quéjense los vecinos del Realejo, de que el Ayuntamiento no haya acordado aún acerca de los edificios núm. 2, 4, 6 y 8, que se denunció oportunamente.

**¿Estamos en Africa?** Nos dicen que un agente de orden público maltrató ayer, de un modo sangriento y brutal, á un pobre hombre que conducía á la cárcel. El hecho se realizó en la Plaza Nueva, con grande escándalo de los transeuntes.

**El cementerio de Huélago.** ¿De qué ha servido la circular sobre cementerios? En el de Huélago se desplomó, hace tres años, un muro y sigue en el mayor abandono, de lo que resulta que los perros desentierren los cadáveres.

**Viruela.** La epidemia variolosa ha tomado grande incremento en Sopórtujar.

**Donativos.** La testamentaria del señor Torres ha donado 2000 reales para la reparación del templo de Pinos Genil, y 1000 para el de Cenes.

**Diputación provincial.** Ha regresado á Múrtas D. Francisco Castro Almendros con su distinguida señora. Los vecinos de la población creen que el Sr. Castro Almendros realizará el proyecto de plaza pública, de que en otra ocasión hemos hablado.

**Juzgados.** El del Salvador llama á Nicolás Diaz Manzanera.

**Alumbrado.** Han comenzado los trabajos para establecer el alumbrado por gas en la estación del ferrocarril y via que á ella conduce.

**Sucesos de la capital.** Un hombre borracho, se cayó ayer en la calle de Almanzora bajo, resultando herido.

Por embriaguez y escándalo ingresaron en el arresto cuatro individuos.

**Diputado.** Se encuentra en Granada, donde permanecerá cinco ó seis días, el diputado á Cortes D. Nicolás Aravaca.

**Obra pia.** Merced á un donativo de la testamentaria del Sr. Torres, se ha comenzado la reparacion de la iglesia de Huétor Santillan, en la que se construye una elegante capilla. Los vecinos se prestan graciosamente al acarreo de los materiales; la condesa de Chinchon ha regalado una artística custodia. El vecindario se halla muy agradecido á la memoria del Sr. Torres, á la condesa, y en particular á su representante D. Rafael de Garay, y al cura propio del pueblo D. Félix Peralta Gomez, por sus activas y celosas gestiones en el asunto.

**Muy bien.** El conde de Astillon, con el propósito de dar trabajo á las clases jornaleras, trata de construir en Daifontes un notable edificio.

**Teatro.** Hállase en Granada el conocido artista acróbata M. Mariani, con objeto de comenzar los preparativos para traer á Granada muy pronto una gran compañía ecuestre, acróbata y gimnástica.

**La guardia civil.** La de Montefrio, detuvo al autor de las heridas causadas á un vecino del pueblo. La de Pitres ha recogido dos pistolas por carecer sus dueños de oportunas licencias.

**La administracion en los pueblos.**—Dehesas Viejas, Fuente Vaqueros y Campotéjar, han terminado las rectificaciones de sus amillaramientos; Otura substará el día 14 la administracion de los derechos de consumo.

**Cofradia de San Miguel.** El martes se verificó en la ermita de la Torre del Aceituno la fiesta en que anualmente se conmemora la aparicion del arcángel San Miguel. El santuario estuvo muy concurrido. Bajo la presidencia del Arzobispo celebróse despues junta general de la cofradía, aprobándose el acta de la anterior y las cuentas que saldan con déficit. Se eligió nueva Junta de Gobierno resultando por unanimidad, hermano mayor, D. Luis Castellote; mayordomos, D. Jacinto Terrasa y D. Manuel Cazorra; tesorero, don Juan Rivero Navarro, y secretario don Miguel Gomez Jimenez.

**Novena á San Nicolás.** Mañana dará principio en el templo de San Nicolás la novena que anualmente se practica en obsequio del Santo. Predicará en toda ella, el distinguido orador sagrado D. Francisco Jimenez Campaña. Hé aquí el orden y temas de sus discursos: Día 12, *La profundísima humildad*; 13, *El ardentísimo amor á Dios*; 14, *La angelical pureza*; 15, *La fervorosa oracion*; 16, *La virtud de la paciencia*; 17, *La suma pobreza*; 18, *La rigurosa penitencia*; 19, *El ardentísimo celo de la honra de Dios*; 20, *La singular misericordia*.

Costean estos cultos las hermandades de San Nicolás y del Santísimo Sacramento. De la primera es mayordomo don Narciso Bermudez de Castro y Montes. En la mañana del 20, predicará el ilustrado rector de las Escuelas Pias D. José Manuel Raboso. El 18, el 19 y el 20 stará en aquel templo el jubileo circular de las cuarenta horas, verificándose tambien dos jubileos plenísimos, desde la víspera de la Santísima Trinidad hasta puesto el sol del mismo día.

**FACTURAS.** En la Imprenta de este periódico, calle del Aguila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por su elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. Tambien se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talarionarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

En el acreditado y elegante establecimiento de sombrerería del Sr. Gomez (Zacatin), se acaba de recibir un completísimo y variado surtido de novedades para la próxima estacion en sombreros de señora, caballeros y niños.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 10.

**Romero Robledo ha pronunciado hoy en el Congreso un implacable discurso de oposicion al Gobierno**

**de los fusionistas, dirigiéndole enérgicas acusaciones. Se cree que mañana terminará este debate.**

**Las carreras de caballos estuvieron muy concurridas.**

**Gran animacion en el Congreso.—El Corresponsal.**

Paris 10.

**En Besancon ha volado una fábrica de cartuchos, produciendo bastantes desgracias.—El Corresponsal.**

Berlin 10.

**Plantada en el Reistagh (Congreso) la cuestion de los presupuestos, ha sido derrotado en una reñida votacion y despues de violentos discursos, el canceller Bismarck. Esta derrota ha producido grande sensacion.—El Corresponsal.**

**Reinkardt Dozy.**

La prensa ha anunciado la muerte de este sabio orientalista, á quien tanto debe la ciencia histórica y en particular la Historia de España.

Su vida no ofrece ningun incidente extraordinario: es la vida de un hombre tranquilo, que ha consagrado á la ciencia todas sus fuerzas y todo su tiempo.

Nació en 1820, ha muerto en 1883; es decir, medio siglo de trabajo continuo. Esta es toda su historia. Discípulo predilecto del orientalista Weyers, encargado de la seccion de manuscritos orientales en la Biblioteca de Leyden, supátria; *privant doctent* (profesor auxiliar ó libre) de historia, profesor ordinario, académico de todas las sociedades sábias de Europa: tales han sido los peldaños que lentamente ha subido durante su vida.

Sus obras han sido mucho tiempo las que han enseñado el camino á cuantos se han dedicado á historiografía árabe, y aún hoy, que las corrientes de la ciencia siguen distinto curso por los progresos que ha hecho la Filosofía semítica en nuestros días, tienen el carácter de clásicas las monografías de Dozy. Su mejor obra es la célebre «Historia de los musulmanes de España hasta la conquista de Andalucía por los Almoravides», que ha sido traducida á muchas lenguas, se escribió en francés, y de la cual se han hecho gran número de ediciones.

Vienen despues: los «Estudios sobre la historia y la literatura española durante la Edad Media», el «Al-Makkari», «Estudios sobre la historia y la literatura de los árabes españoles», «Historia de los Almoravides», «Historia de Africa y España, por Ibn-Adari», «El Cid», «Calendario de Córdoba de 691», «Glosario español» y muchas otras.

Por todo esto, Dozy no puede ser considerado como extranjero por nosotros.

Su pérdida es altamente sensible para las letras pátrias.

Sin él los estudios arábigos hubieran sufrido considerable retraso y con dificultad se hubiera abierto paso la idea tan exacta como olvidada, de que en la cruzada de los ocho siglos, la civilizacion, el arte y la ciencia estaban más florecientes en Córdoba y Granada, que en Búrgos y Toledo.

A Dozy, se debe que muchos arabistas de nuestros días depongan sus acerbados dardos, dirigidos con harta frecuencia sobre el saber de los árabes, y no atribuyan cuanto los sectarios de Mahoma hicieron en pró de la cultura en nuestra patria, á lo que de la España visigoda hallaron al invadirla.—Al ilustre orientalista, en fin, hay que agradecer que de nuestra historia vayan desapareciendo, ante la brillante luz de sus sabias investigaciones, las inverosímiles fábulas que á ella estaban unidas y las erróneas interpretaciones que á ciertos hechos se habian dado; y no es decir por esto que Dozy no deduciera alguna vez equivocada consecuencia de tal ó cual suceso, de los que se envuelven en las sombras de la Edad Media: pero si ocurrió esto en muy pocas ocasiones, en cambio, á sus investigaciones y estudios debe tanto España, que debe considerarle como á hijo querido y señor de laureles y siempre viva su yerta frente.

**Las fiestas del Corpus.**

Los señores Gomez Tortosa, Martinez Contreras y Seco de Lucena, en representacion de todos sus compañeros, visitaron ayer al capitán general del distrito, y diéronle las gracias por la atencion y finura con que ha autorizado á los jefes de los Cuerpos, á fin de que sus bandas respectivas tomen parte en la diana y retreta que se verificarán durante los festejos del Corpus. El Sr. Andía, que á su caballerosidad y bondadoso carácter, une la condicion de ser amante de la prosperidad y engrandecimiento de Granada, merece la gratitud de los hijos de esta noble tierra.

—Mañana se publicará una alocucion de la Alcaldía, excitando el patriotismo de Granada, con motivo de las próximas fiestas.

—Se han enviado programas de los festejos á todos los periódicos y á todas las poblaciones importantes de la península.

—Continúan activamente las instalaciones de la Exposicion de arte retrospectivo.

—El Alcalde ha invitado á los dueños del solar de *Palazas* á que enluzcan y blanqueen los muros que hoy quedan en pié.

**Cartera oficial.**

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Por la seccion de Fomento, se publican los registros de minas números 17.133 y 17.131 en solicitud de 12 pertenencias cada uno, de las minas llamadas «Triunfo de la Santísima Trinidad» y «San Victoriano», que sitan respectivamente en los términos de Albuñuelas y Monachil.

**Ayuntamientos.**—Los de Ferreñola, Cozvíjar, Cañar, Jayena y Dúrcal, refiérense en sus edictos á las contratas de consumos para el año venidero y de terminar los padrones y haberlos expuesto al público.

**Juzgados.**—Los de Granada, Santafé, Guadix, Baza, Huéscar y Torrox, por medio de cédulas, eitan á individuos para que se presenten en los mismos en el término más breve; el municipal del distrito del Sagrario dá el resumen de las altas y bajas ocurridas y registradas en el mismo, durante la 3.ª decena de Enero último.

**Varias dependencias.**—Por la Sucursal del Banco de España, en esta capital, se varian los días en que han de cobrar el 4.º trimestre de territorial é industrial en Lújar, Gualchos y Velez Benaudalla.

**Aseo.** Edicto.—El Alcalde, etc., hace saber: Que estando próximas las festividades del Santísimo Corpus Christi y la estacion de verano, es un deber de esta Alcaldía el invitar á los propietarios de fincas y á los vecinos todos, para que procurando por el buen nombre de esta ciudad, se presente la misma á la vista de las personas que concurrán á dichos festejos con la mejor policia y aseo, blanqueando ó pintando las fachadas de los edificios, teniendo el frente de las respectivas propiedades en las vías públicas con la limpieza y riegos que corresponde á una capital de primer orden, coadyuvando en esta parte á la Corporacion municipal, que hará todo esfuerzo en mejora de la higiene y del ornato público.—Granada 9 de Mayo de 1883.—M. de Zayas.

**Vistas.** Las señaladas para el día 11 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Málaga, D. Antonio Soto y otros con D. Diego Grille, cumplimiento de un contrato.

**SALA DE LO CRIMINAL.** 2.ª Seccion.—Málaga, Juan Gonzalez, disparo.—Motril, Francisco Contreras, id.—Málaga, Juan Ruiz, resistencia.—Purchera, Rafael Granero, lesiones.—Málaga, José Jimenez y consorte, hurto.—3.ª Seccion.—Almería, Antonio Góngora, violacion.—Id., Diego Gil, disparo.—Guadix, José Peral, amenazas.—Id., D. Manuel Vela, abusos.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 2143 fanegas; entrada de ayer, 600. Total existencia de ayer, 2743.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 15 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 80 id.—A 18 pts. 25 cts. la id., 36 id.—A 18 pts. 75 cts. la id., 46.—A 19 pts. 00 cts. la id., 67 id.—A 19 pts. 25 cts. la id., 125 id.—Total vendido, 369 fanegas.—Balance: Existencia, 2743 fanegas; vendido, 369 id. Sobrante para hoy, 2374 fanegas.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pesetas 00 cént.—Maiz, de 15 pesetas 00 cént. á 17 pesetas 00 cént. Yeros de 00 pesetas 00 cént. á 00 pesetas 00 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 11.—Carnero, 1 34; 1 41; 1 47; Vaca, 1 70; 2 05; Ternera, 0 00; Machos capados, 0 00; Vendido en las tablas con 12 centímetros de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 11.—San Mamerto, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve, misa cantada, á las cinco, rosario, sermon y sétena del Santísimo Cristo de la Luz.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco, la devocion de las flores de María Santísima, y predica D. Joaquin Romero.—La misma devocion se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—El día 12 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis.

**Crónica parlamentaria.**

*Sesiones del día 9.*

**Senado.**

Se aprueba el acta anterior, y despues de tomar algunos acuerdos de escasa importancia, se levanta la sesion a las tres y cuarto.

**Congreso.**

Gran concurrencia.—Se aprueba el acta anterior.—Despues de varias preguntas, el Sr. Garcia S. Miguel anuncia una interpelacion sobre el asunto Xiquena-Abascal.

El Sr. Garcia San Miguel. (Murmullos y espectacion:) Despues de protestar que no quiere lastimar con sus palabras á ninguna

de las personalidades á quienes nombre y que excluye de todos los cargos que haga á la mayoría, que ha venido aquí inspirada por un espíritu liberal, dice que es extraño que habiendo militado siempre el Sr. Abascal al lado del Sr. Sagasta en el partido progresista, haya sido éste el sacrificado en el conflicto suscitado. ¿Qué ha pasado aquí? ¿Quién ha variado, el Sr. Abascal ó el señor Sagasta? Es lo cierto que de algun tiempo á esta parte se oyen en calles y plazuelas ciertos rumores de inmoralidad política y administrativa con relacion al Ayuntamiento, á que ha dado origen en gran parte á su inmoderado afán de alcanzar cargos concejales. (El Sr. Martin Luna pide la palabra.)

Si como ha dicho el Sr. Gullon, la verdadera causa del conflicto ha sido un disentiimiento político, ¿cómo creéis, señores de la minoría, que debe alarmaros la solucion de crisis, que parece como la revancha tomada por el Sr. Alonso Martinez? ¿No os parece que el Sr. Sagasta no tiene autoridad para sacrificar á Abascal por disentiimientos políticos? Hace la critica de las pasadas elecciones y sostiene que las dos autoridades más importantes de nuestra Península hayan puesto en juego todos sus medios de accion para influir en el resultado de las elecciones, y cita el hecho de que un teniente de alcalde guardase cédulas devueltas para que el alcalde no hiciera uso de ellas en favor de un candidato suyo. Habla de la cuestion suscitada entre el Sr. Abascal y el señor conde de Xiquena, de la que resultó el presentar la dimision el primero, y á consecuencia de la cual presentaron la suya varios concejales del ayuntamiento de Madrid, con el deliberado propósito de que sea aceptada, puesto que, dice, todos los funcionarios amigos deben acompañarle hasta despues de darle la tierra sagrada (murmullos), y porque aquellos funcionarios sobre los cuales pesa algun cargo no esclarecido, deben dejar de regir al Estado. (Muy bien.)

El orador termina su discurso preguntando: ¿Qué razon ha existido, dice, para que el Sr. Sagasta convierta al Sr. Abascal en víctima propiciatoria? ¿Quizá para matar de una vez los antecedentes y el recuerdo de la causa Monasterio?

El señor ministro de la Gobernacion: Despues de un breve exordio, en el cual hace la clasificacion de las órdenes de argumentos presentados por el Sr. San Miguel, dice que nada tiene de particular que el Gobernador y el Alcalde disientan alguna vez en los diferentes que tramitan.—Dice que ninguno de los dos se ha escudado en sus atribuciones.

Voy á pasar á la cuestion de la dimision del Sr. Abascal. (Sensacion).—Esta dimision ha sido cuestion puramente de temperamento y de carácter. ¡Oh! ¡oh! en la oposicion).—Ahora, tratándose de la cuestion de los proyectos de ensanche de vías públicas, mataderos, etc., que ha citado, le diré que todas sus aserciones han sido: ó calumniosas ó destituidas de fundamento.

El Sr. San Miguel: Yo no he dicho nada calumnioso.

El ministro: Aquí están escritas, pero si S. S. las retira...—El Sr. San Miguel: No retiro ninguna.—Pues el gobierno asume la responsabilidad que corresponda al ayuntamiento.

El Sr. San Miguel: Dice que todos los periódicos se han ocupado de estos expedientes y los han calificado de un modo no muy satisfactorio. (Algunos diputados de la mayoría: ¡Calumnia! ¡Calumnia!—Y si era calumnia, ¿por qué pidieron los concejales el nombramiento de un comisario régio que vigilara su actos? (Muy bien).)

El señor ministro de la Gobernacion rectifica, expresando la conveniencia de que se traigan á la Cámara los expedientes y se depuren todos los hechos para desvanecer todas las sospechas.

El Sr. Martinez Luna defiende á los concejales sus compañeros y al alcalde. Lo mismo hace el Sr. Laa, calificando de calumnias cuanto de los expedientes se ha dicho.—El Sr. Martinez Bran habla para alusiones.

El Sr. Montero Rios: Hasta aquí, señores diputados, de las causas del conflicto surgido entre las autoridades de Madrid, no sabemos más que el Sr. Abascal ha dimitido su cargo, porque tiene un génio muy fuerte. Yo creo que si el Sr. Sagasta ha aceptado la dimision del Sr. Abascal, ha sido porque se ha visto en una situacion difícil y peligrosa. Si la causa hubiera sido un motivo electoral, yo creo que el Gobierno debia haber aceptado las dos dimisiones. (Muy bien.)

Es preciso recordar que siempre que el señor Sagasta rige los destinos del País, se suscitan sucesos que impresionan desagradablemente la opinion, y esta vez el ejemplo no puede ser más evidente.—El orador se extiende en consideraciones sobre la gestion municipal.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Montero Rios.—Rectifica este en términos breves y se levanta la sesion á las siete y cuarto.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



TODOS LOS MODELOS

**PESETAS 2'50 SEMANALES.**

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



**LA URBANA.**

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

|   |             |
|---|-------------|
| Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios | 20.000.000  |
| Primas y reservas por el mismo concepto                         | 148.000.000 |
| Total garantías para el ramo de incendios                       | 168.000.000 |
| La Urbana y el Sena.  |             |
| Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.                     | Reales.     |
| Capital social por ambos conceptos                              | 56.000.000  |
| Fondos de garantía  | 120.000.000 |
| Total   | 216.000.000 |

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.

Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 200 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambra, 23, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

**BUENA OCASION.** Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razon, y el carruaje está en la cochera inmediata.

**NO SE TEME COMPETENCIA.** Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, e-maltes y lisos, para señora y caballero.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad en economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifucitosos.

**AGUA DE SAN LORENZO.**

CON MARCA DE FÁBRICA, GARANTIZADA POR EL GOBIERNO.

Este poderoso descubrimiento tan recomendado por reputadísimos Doctores en la Facultad y ensayado oficialmente en el Hospital Militar de Madrid con prodigiosos resultados, cura con prontitud admirable las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, contusiones, jaquecas rebeldes, hemorragias, dolores reumáticos, locales y quemaduras, sujetándose en un todo para su uso al prospecto que se une á cada frasco.—Se vende por mayor casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, con el descuento del 25 por 100 y por menor en las principales farmacias de esta capital, al precio de 3 pesetas frasco.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTÍAS.**

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.



**D. JOSÉ FERNANDEZ,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariata Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 30 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

**A LAS MODISTAS** y al público en general, se les recomienda visitar el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estación, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

**MONTE.** Se vende el señalado en los cortijos del Rasillo y las cañadas término de los Trujillos. El acto tendrá lugar el día 22 del corriente, á la una de la tarde, en casa del administrador de dichas fincas, plaza de los Girones, núm. 4, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días no feriados, de once á tres.

**A COMPRAR BARATO.** Guantes de seda y calados, varias clases. Abanicos, desde 2 rs. á 200; bastones de muchos caprichos; quitasoles y antucás de seda y percal.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

**MODISTA.** D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

**AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ,** núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefacción y cocción, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

**FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ.** Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**POSADEROS.** Los Sindiecos nombrados para este gremio, con vocan á los interesados en el mismo, para que en el término de diez días, contados desde la fecha, se presenten en la posada de las Imágenes, para imponerse de la cuota industrial que les ha sido señalada. Granada 30 de Abril de 1883.

**LA MAGDALENA.** Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

**NOVEDADES.**—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

**FILIPINAS.** Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, taoto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bord das con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regelos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora, sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchets de riquísimos cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notabilísimo surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camias, cates y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

**OCASION.** Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, darán razon.

**D. MANUEL OREJUELA,** cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

**A LA VILLE DE PARIS,** almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Nuñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

**LA CASTELLANA** El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:  
Berlina. . . . . 50 rs.  
Interior . . . . . 35  
Banqueta . . . . . 25  
Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU** Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—También se admiten encargos para este establecimiento en casa del Sr. Casero, grabador, Zacatin.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL** editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustracion Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

**COSA NUNCA VISTA** Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de-reen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

**TEGEIRO Y COMPAÑIA,** Zacatin, 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

**LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO,** PREMIADO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambra, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari.

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO** vende un piano cuadrilongo, en buen uso, por la mitad de su valor. Darán razon, Verónica, 31, parroquia de la Magdalena.

**SUBASTA.** A VOLUNTAD DE SU DUEÑO y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajena el terreno situado en las inmediaciones de esta ciudad conocido con el nombre de «Eras del Cristo», bajo el tipo y condiciones que resultan del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría.

**CAMINO.** FOTOGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.